Logroño.—Año XIV.—Número 4.169

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. Y VEINTICINCO CÉNTS.
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA PESETA línea
Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Martes, 29 de Julio de 1902

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, núm. 25, bajos
Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

EL NIÑO

JOSÉ MARÍA GARCÍA NÁJERA

subió al Cielo en el día de ayer, á los 8 meses de edad

Sus afligidos padres don Herminio y doña María de las Candelas, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan asistir á la conducción del cadáver hoy, martes, á las 6 menos cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria travesía de Burgos, número 1, al Cementerio, por lo que recibirán especial favor.

Logroño, 29 de julio de 1902.

El duelo se despide en el Cementerio.

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 18, entrl.°
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.—Gratis á los pobres.

ECOLES LE BOUCHER
LENGUAS VIVAS
LOGROÑO: Mercado, núm. 70 y calle de la Compañía, 4;
VITORIA: S. Ant.° 1, bis;
BURGOS: S. Lorenzo, 38;
PAMPLONA: Plaza del Castillo, 15;
HARO: Calle del Conde de Haro, 25-27
Enseñanza para adultos sin traducir
Profesorado extranjero
Lecciones gratuitas de ensayo
Clases generales.
Lecciones particulares también á domicilio
Traducciones é interpretaciones
Clases especiales para señoras y señoritas.
Id. de verano para alumnos de primera y segunda enseñanza de francés del Instituto.

DR. BUSTAMANTE Exayudante 1.° de clínica ginecológica (enfermedades especiales de la mujer) del hospital de la Princesa. Consulta diaria, de once á una. Cortales, núm. 20.

MOLINO HARINERO
Se ofrece en venta ó renta el conocido molino de Alecha, con agua todo el año, con huertas y demás pertenencias.—Para tratar, dirigirse á don Antonio Cobo, calle de Posta, número 30, en Vitoria.

El descanso semanal

La *Gaceta* publica la circular que ya anunciamos el domingo y que dice lo siguiente:

«El descanso semanal representa para cuantos viven del trabajo, más que el reposo físico, una condición indispensable para la vida de familia. Mirado desde el punto de vista nacional, es, además, un medio poderoso de civilización y de cultura.

Su establecimiento no es, sin embargo, fácil y sencillo. Pruébanlo, por un lado, las razones aducidas en los debates de que ha sido objeto el proyecto de ley de descanso dominical, repetidas veces presentado á las Cortes, y por otro el hecho de que los demás países de Europa, aun aquellos en que mayor progreso alcanza la legislación social, ó no han podido establecerlo sólidamente, ó han tenido que hacerlo con muchas limitaciones. En Bélgica, donde tan grande desarrollo ha logrado aquella legislación, no es obligatorio el descanso semanal más que para las mujeres y niños ocupados en la industria; lo propio sucede en Holanda y Dinamarca; en Inglaterra, cuyas leyes sobre esta materia datan de 1448, hubo de prohibirse especialmente en 1878 que las mujeres y los niños trabajasen en los días festivos; en Alemania, la ley de 1891 estableció el principio, pero con tan numerosas excepciones, que excluye del descanso á más del 60 por 100 de los obreros, y en Francia, á pesar de existir desde la Restauración una ley de descanso dominical, nadie pensó en hacerla efectiva hasta que en 27 de marzo último la Cámara de diputados aprobó un proyecto prohibiendo ocupar á los obreros más de seis días por semana.

Pero si todos estos hechos atestiguan la dificultad de elevar á precepto legal obligatorio el descanso semanal, nada prueban contra la posibilidad de confiar á las autoridades y á las influencias locales la introducción de ese descanso en las costumbres. Lo que no es dado hacer á la coacción, aplicada rigurosamente y con igual criterio á toda la nación, puede lograrse por la persuasión, el ejemplo y el consejo, auxiliados por aquellas sanciones que, aun teniendo carácter penal, son, más bien que castigos, correcciones y medios de enseñanza.

Cabe, en efecto, como ha dicho la Comisión de Reformas Sociales en su informe, que mediante las disposiciones de carácter local á que se refiere el último párrafo del artículo 238 del Código penal, se fomente y estimule el descanso semanal en aquellos ordenamientos legales que mejor se ajusten á la diversidad de estados y á las necesidades de la vida social, según las localidades y las épocas del año, dando á esas disposiciones toda la flexibilidad y amplitud que la ley permita á las autoridades municipales, para que con sus ordenanzas y disposiciones de policía procuren que el descanso semanal llegue á introducirse en las costumbres de los respectivos vecindarios.

Este procedimiento no se halla desprovisto de antecedentes en España, como puede comprobarse con las ordenanzas municipales de algunos pueblos de las Provincias Vascongadas, de Navarra y de Guadalajara, ni es una novedad en Europa, puesto que en Suiza la ley de 1877 dejó en libertad á los Gobiernos cantonales, no sólo para establecer cuantas excepciones creyesen necesarias, sino para aumentar ó disminuír el número de días de descanso; y en Francia, la referida ley de 27 de marzo autoriza á las Cámaras sindicales de patronos y obreros para señalar las reglas y excepciones que la hagan practicable.

Lo que importa es sentar el principio, establecer el precepto y después buscar la manera de acomodarlo á la práctica hasta introducirlo en las costumbres.

Sancionado ya entre nosotros por la ley de 18 de marzo de 1900, cuyo artículo sexto prohibe el trabajo el domingo á las mujeres y los niños, no puede, sin embargo, decirse que la familia obrera tendrá para sí un día en la semana mientras esa disposición no se extienda á los varones adultos. Y á lograrlo se encaminan los esfuerzos del Gobierno, auxiliado por la Comisión de Reformas Sociales y aleccionado por las dificultades y luchas que en la práctica provoca la aplicación de la medida. De ese modo, no sólo no abandona el primitivo propósito de legislar sobre la materia, sino que entiende preparar convenientemente el terreno para que un día la ley sea universalmente aceptada y voluntariamente cumplida.

Al efecto busca, por medio de la autoridad de V. S., el concurso de los Municipios, y con su acción la de todas aquellas fuerzas locales extrañas al poder público, pero en contacto con las autoridades locales, sin cuya cooperación no puede llevarse á término esta empresa.

Sírvase, pues, V. S. invitar á los alcaldes, no sólo de la capital, sino de los principales Municipios de la provincia, sobre todo de aquellos donde existen la industria y el comercio, á que de acuerdo con la Junta local de Reformas Sociales formulen la manera de introducir, donde ya no existiese, un día de descanso en la semana para cuantos se ocupan en industrias y servicios dependientes del Municipio. Este descanso habrá de ser total ó parcial, según la índole de los servicios y la manera de llevarlos á cabo.

Dado así el ejemplo, procederá que los alcaldes inviten á los patronos á organizar el descanso semanal en aquellas industrias ó profesiones que, aun cuando no dependen directamente del Municipio, están sujetas á las Ordenanzas municipales, en cuyo extremo es de gran importancia lograr que el acuerdo de los patronos sea total, pues la experiencia enseña que la negativa de algunos pocos ha imposibilitado que se lleve á cabo la voluntad de los más.

Y logrado esto, el resto podrá conseguirse con el auxilio de aquellas asociaciones que por diversos móviles aspiran á conseguir el progreso y bienestar de las clases trabajadoras; cuyas legítimas coerciones son á veces necesarias para vencer las resistencias del egoísmo, y tienen además la incomparable ventaja de interesar á las clases directoras en el éxito de una práctica que á un tiempo aconsejan razones higiénicas, económicas y morales.

Sírvase, pues, V. S. comunicar esta circular á los alcaldes de los pueblos que no practiquen el descanso semanal, y que á juicio de V. S. estén en circunstancias de llevarlo á la práctica, invitándoles á que estudien con atención el asunto y ensayen con perseverancia los medios de realizarlo. E invite igualmente á contribuír á esta bienhechora obra á aquellas asociaciones ú organismos capaces de influír en la opinión con la predicación ó con el ejemplo, á que la secunden é impulsen fiando á este múltiple concurso de fuerzas morales el éxito de una reforma que las leyes por sí solas no son suficientes á implantar.

De cuanto á este efecto proponga y organice, se servirá V. S. darme cuenta periódicamente, para que los ejemplos de cada localidad sirvan de estímulo á las demás.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 26 de julio de 1902.—*Moret.*

Señor gobernador civil de.....»

SECCION DE HARO

(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

HARO

OBREROS Y PATRONOS

La huelga de los toneleros

La serie de reuniones celebradas todos estos días para conjurar la huelga no ha dado resultado satisfactorio. Ayer, al mediodía, se acentuaron los rumores de haber fracasado las negociaciones entabladas por mediación de la Alcaldía. Por la noche, á las nueve, desgraciadamente, se confirmó por completo tan desagradable noticia. Habían llegado ambas partes tras de concesiones mutuas á entenderse en lo referente á las tarifas de precios; y respecto al reglamento para el régimen interior de los talleres, en todo menos en un sólo artículo. Este ha sido el caballo de batalla desde un principio, y el que ha motivado el rompimiento. Está concebido en estos ó parecidos términos: «Siempre que en algún taller resulten diferencias en la apreciación de la calidad de materiales ó sobre algún otro asunto, se nombrará una Comisión de obreros del mismo taller ó todos juntos, que las resolverán en unión del patrono.

Si no resultase arreglo intervendrá una Comisión nombrada por la Sociedad de toneleros.»

Pretendían los patronos que se borrase este segundo párrafo por entender que en sus talleres no deben entrar más que sus oficiales, y lo sostienen los obreros porque figura como punto esencial en sus estatutos. Y aquí está la cuestión: si es ó no imposición de los obreros el sostener esas líneas. Y este es el problema: si es ó no intransigencia de los patronos el rechazarlas. Nuestra opinión no hemos de manifestarla, al menos por ahora.

Tenemos interés, como vecinos, en que el conflicto se arregle, y no es dando ó quitando la razón á una de las partes la mejor manera de conseguirlo.

Haremos, sí, algunas reflexiones por si conseguimos llevar al ánimo de todos corrientes de concordia que determinen un estado de normalidad, que cuanto más tarde en llegar mayores daños causará á todos; no sólo á los obreros, que tienen que acudir á sus cajas de resistencia para sostenerse; no sólo á los patronos, por el cierre de sus talleres, sino á la población en general, que no cuenta con la circulación de cien duros diarios que cobraban y casi gastaban los cien toneleros parados.

Hasta anoche no conocíamos el artículo debatido y causante de la continuación de la huelga.

Lo hemos estudiado, sacando la impresión de que no merece la pena ni rechazarlo ni sostenerlo, si por ese motivo únicamente se ha de llegar á un rompimiento de relaciones de término ignorado y de consecuencias incalculables.

Daremos las razones en que fundamentamos tal aseveración. Hay una ley en proyecto sobre la constitución de jurados mixtos, para dirimir cuantas cuestiones surjan entre patronos y obreros.

Existe hoy una Junta local de reformas sociales, que mientras aquélla ley se promulga viene obligada á intervenir en estos asuntos. En esa Junta hay obreros y hay patronos, y tiene en ella su representación, como era lógico, la sociedad de toneleros. En caso de contienda en un taller, indicada está su intervención como mediadora. Es como el tribunal de apelación á que se someten las partes cuando no hay acuerdo entre ellas. Pues si esto ha hecho la ley, previsora en este punto para atajar todo conflicto y prevenir en lo posible las huelgas, ¿á qué sostener ni rechazar la creación de otro tribunal que sirva de árbitro en las futuras contiendas, cuando esa pretensión puede dar lugar á lo mismo que con su constitución se pretende evitar? ¿Se quiere rechazar toda ingerencia extraña en los talleres? la ley la impone. ¿Se desea la intervención de los obreros en los talleres de su oficio? la ley manda formar esas Juntas con la representación de los gremios más importantes. ¿No es de sentir que cuestión semejante haya provocado la huelga que hoy se ha declarado oficialmente? ¿No hay medio todavía de redactar el artículo que comentamos, de modo que las dos opuestas opiniones sostenidas por patronos y obreros se concilien? ¿Por qué no interviene con su misión conciliadora la Junta local de reformas sociales?

Escritas las anteriores líneas, sabemos con satisfacción que á las once y media de la mañana se ha reunido la Junta, acordando proponer una fórmula de arreglo á los patronos y obreros, los cuales la estudiarán esta misma tarde.

Santa Ana

La patrona del gremio de modistas ha sido este año festejada con la animación de siempre. Muchas meriendas, mucha alegría y mucha concurrencia de todas las clases sociales hubo el sábado en la *playa* de Iturrimurri. La costumbre ha declarado de media fiesta ese día. Y la moda, como sitio obligado de paseo esa tarde, la fuente de Iturrimurri y la ribera del Ebro.

Sigamos la costumbre y observemos la moda.

Don Leandro Ardanza Gorostiza

Falleció ayer en esta ciudad, vencido su cuerpo vigoroso más por los años que por la enfermedad, el importante industrial y rico propietario con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Había nacido el día 13 de marzo de 1806 en Apatamonasterio (Vizcaya). Contaba, por tanto, al morir la respetable edad de 96 años.

A su llegada aquí, muy joven, estableció un modesto comercio de ferretería. Emprendedor y activo, asociado con otros, montó en 1839 una fábrica de harinas en el Molinacho. Más tarde, después de un pleito ruidoso, adquirió el edificio que lleva su nombre, dando gran impulso al negocio harinero, logrando hacer de su casa el centro de contratación más importante de la comarca.

Tenía la manía de las construcciones; habiendo levantado varios edificios de nueva planta para instalar su industria y para viviendas. Entre estos últimos, los más importantes son la casa que habitaba y la que ocupa «La Restaurada».

Fué liberal entusiasta, defendiendo con las armas en la mano sus ideas en los tiempos en que las luchas políticas eran más vivas. Como miliciano nacional asistió á la refriega de Herrera, siendo el último superviviente de aquella jornada.

Aunque vivía hace muchos años apartado de la política activa, cumplía todos sus deberes de ciudadano, acudiendo á las urnas para favorecer con su voto á los candidatos liberales.

Estos le llevaron á la Diputación provincial y al Ayuntamiento, habiendo ejercido también el cargo de alcalde á raíz de la revolución de septiembre, época difícil que puso á prueba su temple de alma y sus grandes energías de carácter.

Su constitución vigorosa empezó á quebrantarse hace tres ó cuatro años. Hasta entonces había conservado íntegras todas sus facultades, ocupándose con asiduidad asombrosa de la marcha de sus negocios.

La conducción del cadáver, que se ha verificado esta mañana con gran pompa, ha sido una manifestación de duelo y de simpatía para la familia del muerto.

Nos asociamos al dolor que experimenta ésta en los actuales momentos.

El tiempo

—Observaciones meteorológicas de la Estación Enológica referentes al día 26.—Altura barométrica media, 722'4; temperatura máxima al sol, 36'5; á la sombra, 34'0; mínima á la sombra, 14'0; al sol, 16 0; lluvia, 0'0 evaporación, 9'5; dirección del viento, SO.

Del día 27.—Altura barométrica media, 727'1; temperatura máxima al sol, 35'5; á la sombra, 33'0, mínima á la sombra, 12'5; al sol, 15'5; lluvia, 0'0; evaporación, 13'6; dirección del viento, NE. y NO.

28 de julio.

AUDIENCIA

Nueva información

La vista que para ayer estaba señalada, de la causa seguida por el Juzgado de Alfaro contra Isabelo Igea y otros tres empleados más de la estación ferroviaria de Castejón, por el delito de hurto, fué suspendida á petición del ministerio fiscal; porque, habiéndose obtenido en el examen de la prueba manifestaciones inesperadas, se procederá, en vista de ellas, á una nueva información para que los hechos queden debidamente depurados.

Sumarios recibidos

Juzgado de Alfaro, contra Pedro Bravo Sáinz y otro, por hurto de leñas en Rincón de Soto.

Juzgado de Logroño, por muerte accidental.

Juzgado de Torrecilla, por exacciones ilegales en Treguajantes. Sin procesado.

Juzgado de Nájera, por muerte accidental en Mansilla.

Juzgado de Haro, por robo en despoblado en Galbárrulli. Sin procesado.

Juzgado de Cervera, por muerte accidental en Aguilar.

Juzgado de Arnedo, por hurto en Quel. Sin procesado.

El mismo Juzgado, por tentativa de suicidio en Quel. Sin procesado.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

El hielo, como se vive hoy, como los consejos médicos previenen para las enfermedades propias de la canícula, no debe faltar un momento de un pueblo de la importancia de esta ciudad; el hielo ha de estar abundante, al alcance de todas las familias que lo necesiten, y para proporcionar un artículo tan de primera necesidad en estos días como el pan y el aceite, no deben existir trabas, ni fiscalizaciones, ni impedimento alguno, que sobre todos los argumentos que se pudieran hacer para defender la exclusiva no cumplida ni practicada en las cláusulas de la subasta, está la salud del pueblo, suprema ley sobre todo lo convencional, idea sostenida no solamente por los temperamentos liberales que hoy gobiernan, sino hasta por los partidarios de las ideas atrasadas.

—La Junta directiva de «El Liceo», incansable y decidida á que las funciones teatrales de San Roque y ferias sean, como lo han sido otros años, propias de las exigencias de un público acostumbrado á oir compañías aceptables, está en correspondencia con el director señor Mata y Soler á fin de que presente funciones nuevas y variadas, que aquí no se conocen. Promete Mata (hemos leído la carta) doce ó catorce actos nuevos que está ensayando, garantiza la compañía y tiene la seguridad que agradarán al público los cantantes y el repertorio.

—El mercado sigue con su suerte reducida á lo que teníamos antes del establecimiento de la barca sobre el Ebro, á la profusión de hojas repartidas y á la donación pecuniaria voluntaria que bastantes vecinos amantes del progreso y adelanto del pueblo hicimos.

Siguen cotizándose á precios elevados las alubias verdes; los cereales, sin existencias; el vino, á 2'25 y 2'37 pesetas la cántara; el aceite, sin consumo, á 16 pesetas, y las carnes, á 2 pesetas carnero y 1'75 el cordero, el kilo.

—*El tiempo.*—Día 26: máxima al sol, 45'5; máxima á la sombra, 32'2; mínima, 23'6. Vientos SE. durante el día, al caer la tarde NE. fresco.

Día 27.—Máxima al sol, 37; máxima á la sombra, 28'4; mínima, 19'3. Vientos frescos del N. y NE.

27 de julio.

ALDEANUEVA

Se ha reunido en la Casa Consistorial la Comisión encargada de la subasta de aguas para riegos. Hasta la fecha y á pesar de la actividad que sobre el asunto despliegan todos, poco se adelanta, concretándose á estudiar con minuciosidad las condiciones impuestas por las casas que aspiran al proyecto, para adjudicar la obra al que presente más ventajas económicas.

—También en la última sesión celebrada por los individuos del Concejo, aprobáronse medidas convenientes á la localidad. La proyectada carretera es asunto que á nuestros ediles preocupa, lo mismo que algunas obras de gran importancia que se piensa llevar á la práctica.

Quedaron aprobadas las condiciones, bien pensadas y muy elogiadas, del nombramiento de guardas de viñas que otros años por disparidad de criterio han ocasionado algunas vivas discusiones.

—En la última de mis crónicas indicaba alguna animación en el mercado de vinos, y efectivamente, la segunda quincena de este mes ha sido muy activa para algunos comisionistas, pues la cantidad de dichos productos que ha salido de la localidad asciende nada menos que á unas 30.000 cántaras, siendo don José Berenguer el comisionista que mayores partidas ha comprado.

Todo ha sido cotizado á ocho reales cántara.

—Encuéntrase entre nosotros el joven profesor de primera enseñanza de Baracaldo (Bilbao) don Justo Pérez.—XUACO.

27 de julio.

SECCION DE CERVERA

CERVERA

Viajeros

Han llegado de Valladolid con objeto de pasar la temporada de verano en la preciosa finca «Villa María Santos», el acaudalado propietario y distinguido abogado don Santos Vallejo, su esposa doña Eugenia Fernández de Gamboa, sus hermosas hijas señoritas María y Eugenia y sus sobrinitos Valentín y José María.

De Calahorra y á pasar las fiestas de Santa Ana, las bellas y simpáticas señoritas Gaudencia Marín y Angeles Amatriain.

De Madrid y con el objeto de tomar las aguas en el acreditado balneario de Fitero, el conocido comerciante de curtidos don Jorge Amillo y su hermana Francisca.

Del mismo punto, para pasar unos días en compañía de su hermano don Pedro y en su finca de Canejada, doña Daría Ochoa y su hija, notable profesora de instrucción primaria, que hace años dirige una de las escuelas públicas de la Corte.

También ha llegado de Madrid doña María Angeles Miguel y sus tres hermosos niños.

Y por último ha llegado también procedente del mismo sitio y á fin de estar entre nosotros una temporada, el joven y simpático comerciante don Isidoro Remón y Vallejo.

Según he oído, el objeto principal de su viaje es pedir á sus padres el consentimiento para contraer matrimonio con una joven, acaudalada y hermosa, viuda, residente en la Corte. Ojalá se confirme la noticia y podamos darle pronto la enhorabuena.

Varias noticias

Ayer, como de costumbre, llegaron los conductores de los fuegos artificiales que habían de quemarse anoche y pretendieron, como se hace todos los años, dejarlos en el portal del Ayuntamiento en tanto que los iban colocando. El alguacil de servicio se negó á que los depositaran allí, «por haber dicho en LA RIOJA que el Municipio se aprovechaba de los cohetes de la cofradía.»

—El asunto del robo cometido en la fábrica de tejidos que en Aguilar posee don Dimas Mayor, ha sido pasado al Juzgado de instrucción de esta villa.

—Don Antonio Peláez, habilitado de los maestros y maestras de este partido, pagó anteayer á éstos la mensualidad correspondiente al último mes de junio.

De fiestas

Estamos en plena fiesta y á punto de morir achicharrados. A 38 grados centígrados á la sombra y lo menos á 53 de gaita que aquí nos la sirven á pasto común durante estos días. Los verdaderos héroes en estas fiestas son los mozos encargados de *bailarla*. Da verdaderamente compasión verlos jadeantes y sudorosos, no recorrer, sino correr durante todo el día las costerosas *si que también* mal empedradas calles de la villa, bailando y saltando *como descosidos*. ¡Bien merecen los pobres mozos los obsequios que reciben en algunas casas particulares y los que les hace el Municipio! La verdad es que el número éste es el más típico de las fiestas y el que da á éstas más carácter.

Ayer el Ayuntamiento acudió en masa á las vísperas solemnes de la iglesia de Santa Ana. Le acompañó la banda municipal.

Por la noche, en la plaza de la Constitución, se quemó una bonita colección de fuegos artificiales (creo que eran de un afamado pirotécnico de Corella, cuyo nombre desconozco), y al final se *corrió* un toro de fuego, espectáculo nuevo en esta villa y que gustó mucho. No hubo ninguna cogida, digo, quemadura. El *interfecto* debía ser un toro reumático ó paralítico, por cuya causa hubo que quemarlo y correrlo en un carro de mano.

No hubo traca como estaba anunciado. Ignoramos la causa de la suspensión.

Los gaiteros de Tabuenca y la banda que dirige Vergara, amenizaron, alternando, el espectáculo.

Los fuegos fueron colocados todo lo más lejos posible de la casa Ayuntamiento, no sé si por lo que me dijeron algunos espectadores ó por evitar que la hoguera que se quemó momentos antes pudiese prenderlos.

La música también se colocó más lejos de la casa consistorial que de costumbre, sin duda por no achicharrarse.

La plaza estaba llena completamente de espectadores y espectadoras; algunos de ellos comentaban desfavorablemente el acuerdo tomado por los señores concejales de no permitir la entrada al público en el salón de sesiones, como se acostumbraba.

Desde los balcones de éste se dispararon los cohetes adquiridos por el Ayuntamiento.

Desde las diez de la noche era casi imposible resistir la temperatura que reinaba en la plaza.

Hoy, misa brillante del maestro Calahorra (que no era la anunciada) presidida ó con asistencia del Ayun-

(c) Ministerio de Cultura 2005

tamiento; sermón relatando la vida y virtudes de la Santa, á cargo del coadjutor de la iglesia de la Virgen de los Milagros (Agreda) señor Cerdán, elocuente orador sagrado. El sermón ha sido excelente y ha gustado mucho: sólo ha tenido un defecto (si lo es): la excesiva duración: unos cinco cuartos de hora.

Se ha sacado en procesión por las calles la imagen de Santa Ana, llevada en hombros por cuatro de los mozos de la gaita.

Después, refresco para éstos y las autoridades, en la casa municipal.

Esta tarde baile público y al aire libre en las Casas nuevas.

Siguen llegando muchos forasteros.

Hay mucha animación para presenciar las corridas, sobre todo la primera, que es *de muerte*.

En el trinquete, convertido otros años en templo de Thalía, no tenemos éste espectáculo teatral.

En el círculo «El Recreo» tampoco se ha organizado ningún baile. ¡Pero jóvenes!...

En la calle Real se ha abierto al público una horchatería... ¡en la que no se vende horchata! (¡Atiza!)..... Bien es cierto que aquí tenemos estancos en los que muchas veces no se vende tabaco y algunas otras cosas.—C.

26 de julio.

SECCIÓN DE CALAHORRA

AUSEJO

El día de Santiago reinó en el pueblo mucha alegría y más en las cercanías, donde por la tarde hubo infinidad de meriendas *extraordinarias*.

—Se encuentra en ésta nuestro querido amigo don Serafín Montalvo, profesor auxiliar de la escuela graduada de Valladolid, y la virtuosa señora doña María Torres, viuda de Tejada, acompañada de sus hijos la esbelta señorita Antonia y Félix.

—Parece que se inicia animación en la salida de vinos. Buena falta hace, porque las bodegas están llenas de clases muy aceptables.

26 de julio.

SECCIÓN DE ARNEDO

QUEL

Una calumnia

En la sección de noticias de uno de los números anteriores de LA RIOJA se lee una en que se dice que en los pasquines que aparecieron en la madrugada del día 20 del corriente en varios puntos céntricos de este pueblo, se indica al alcalde y juez municipal como desmochadores de viñas y encubridores de ladrones respectivamente y al suscribiente que se ha vendido por 500 pesetas, y que á los tres se nos amenaza con cortarnos la cabeza. Como el asunto se encuentra bajo la acción de los tribunales de justicia no pensaba por ahora ocuparme de ello y así se lo supliqué lo hiciera al corresponsal que este periódico tiene en este pueblo, el que accedió gustoso á mi pretensión; pero la noticia referida me obliga á cambiar de pensamiento, porque aminora la gravedad de los hechos y se involucran conceptos en la misma expresados, lo cual me induce á hacer relación exacta de lo que en los pasquines se decía y causas que á mi juicio los han motivado, dando principio á ello en la forma siguiente: El juez municipal, que lo es don Pedro de Blas, construyó hace unos siete meses una fábrica de aguardientes: sin autorización del Ayuntamiento, se intrusa en un camino público, toma las aguas de un regadío para los usos industriales de la referida fábrica sin autorización de la Junta de regantes y á la vez con los residuos de la fabricación enturbiaba las aguas del regadío de referencia, que sirven también para lavadero y abrevadero de ganados. Hace unos dos meses, el Ayuntamiento y la Junta del regadío, cada uno dentro de su esfera de acción, decidieron que las cosas no continuasen por más tiempo en ese estado anómalo, que era abusivo, y para poner coto, el Ayuntamiento, á quien inspiro verdadera confianza, consultó el caso conmigo y lo mismo hizo la Junta de regantes, designándome agregado á la misma para resolver este caso concreto, y como yo, para favorecer á mi pueblo nunca encuentro obstáculo que se me ponga por delante, aunque me causen molestias y sinsabores, tomé parte en el asunto, aconsejando en un principio á ambas entidades no transigiesen con el señor de Blas; pero este señor varió de posición y presentó al Ayuntamiento y Junta de regantes proposiciones beneficiosas y por lo tanto aceptables y que además dejan en salvo los derechos de todos, mejorando los generales del pueblo, en vista de lo cual aconsejé los aceptasen, y á mayor abundamiento, respecto á lo del regadío, redacté un pliego de condiciones, que en junta general de interesados, celebrada en el día de hoy, ha sido aprobada por unanimidad, habiendo recibido multitud de felicitaciones por haber propuesto resolución tan justa y decorosa.

Es deficiente la noticia publicada por ese periódico, por cuanto si los dos primeros conceptos son como decían los pasquines, no sucede lo propio con el tercero, ó sea lo que á mí se refiere, por lo cual pido rectificación, ó mejor dicho, aclaración de la noticia, así como para ampliarla dando detalle del contenido de ésta, en los que se calumniaba también particularmente al segundo teniente de alcalde, llamándole encubridor de ladrones, y al Ayuntamiento en pleno y á mí que nos habíamos vendido por 500 pesetas, y para demostración y justificación de esto último, por cuanto lo demás está en el secreto del sumario, lo corrobora el hecho de que el juez municipal ha ofrecido el procedimiento á la Corporación municipal, y ésta, digna en todos sus actos, acordó en sesión extraordinaria tomar parte en la causa, por ocho votos contra uno del concejal don Pablo Martínez, que lo emitió en el sentido de que no quería causar gastos al Municipio, y por tanto, que no procedía fuera éste parte en el sumario. He de hacer constar que en casa del digno concejal don Pedro Acedo, se dijo días antes por tres ó cuatro personas que á la misma acudieron, como lo hacen otros muchos por ser establecimiento público, que iban á realizar un acto contra mí para desprestigiarme, entendiendo yo y los que conocen el asunto que se refirieron al de poner en los pasquines que en unión del Ayuntamiento me he vendido por 500 pesetas, de lo cual, el pueblo honrado, sin excepción de personas, unido á mi protesta enérgicamente, habiendo ayer noche intentado una manifestación de desagravio, que no la consentí por temor á una alteración de orden público, contra determinados elementos, y una vez aclarado este extremo, de lo que se encargará el dignísimo y probo juez de instrucción del partido, conoceremos oficialmente los autores y coautores del hecho que motiva estas líneas; y aunque innecesario, desde las columnas de LA RIOJA ruego en nombre propio, así como en el de los demás ofendidos y el pueblo en general, pues así me lo piden unos y otro, al citado funcionario y á su superior jerárquico ilustrísimo señor fiscal de la Audiencia, tan rectos ambos en todas ocasiones en el cumplimiento de su deber, que por todos los medios legales y con su elevado criterio saquen á luz clara los autores de los pasquines, para que aplicándoles la ley con todo rigor, devuelvan la tranquilidad á los habitantes de esta villa, alterada tan sólo por media docena de criminales.

De no haber sido interesado tan directo en el asunto, hubiera dejado correr la pluma en el sentido que acto tan vandálico y cobarde se merece, reservándome para crónicas sucesivas lo que ahora diría si no me lo impidiesen consideraciones de cierto género.

GUILLERMO S. de TEJADA.

24 de junio.

SECCIÓN DE NÁJERA

SAN MILLAN

El día de Santiago apóstol falleció en el monasterio de Agustinos de esta villa el reverendo padre rector fray José Sánchez, dechado de virtud y de bondadísimo carácter, que se atrajo las simpatías de todos los habitantes de este valle, por lo que ha sido general y profundo el sentimiento causado por su muerte. Hasta dos días antes celebró y concurrió á todos los rezos de la comunidad, á pesar de que su enfermedad era mortal. Abrigamos la cristiana esperanza de que siguió el camino de la perfección evangélica y con los auxilios de la divina gracia habrá alcanzado la corona reservada á los escogidos.

27 de julio.

SECCIÓN DE CAMEROS

TORRECILLA

Función de teatro

Cada día tomo la pluma con más entusiasmo y más interés para hablar de los distinguidos aficionados que lucen sus facultades en el teatro Serra de esta villa.

En la noche del 25 de julio, festividad del patrón de España, pusiéronse en escena los bonitos juguetes cómicos *A cadena perpetua*, *Las dos joyas de la casa* y *La casa de préstamos*.

En ellos tomaron parte las señoras doña Patrocinio Mallaina y doña Olegaria González y las jóvenes Lolita Garro, Evarista y Ubalda Martínez y los señores don Ramón Moreno, don Arturo y don Ricardo Romero, don Isidro Mendívil, don Agustín Moreno, don Liberato Ruiz y don Florentino Martínez, obteniendo todos muchos y merecidos aplausos, especialmente por la colonia veraniega, que por primera vez veía funcionar á tan inteligentes artistas.

Creían las distinguidas familias que se hallan en ésta disfrutando la agradable temperatura que aquí reina, que las reseñas que viene haciendo de las funciones de teatro este humilde corresponsal, eran exageradas; pero en la noche del 25 convenciéronse—y así me lo ruegan lo haga público—que me he quedado corto al hablar del desempeño de las funciones, puesto que los distinguidos y estudiosos aficionados merecen con toda verdad salir en letras de molde elogiando sus facultades.

La orquesta, como siempre, á gran altura, siendo también muy aplaudida al terminar los escogidos números de su vasto repertorio.

Fiesta onomástica

El día de Santiago apóstol celebró la suya el apreciable médico de ésta don Jaime Pons, recibiendo infinitas pruebas de aprecio y afecto por parte de la buena sociedad torrecillana.

Todos los felicitantes fueron obsequiados espléndidamente, haciendo los honores de la casa la distinguida señora del galeno doña María Gil y sus bellas hijas Amparo y Enriqueta.

Muchas ocasiones como ésta deseo al señor Pons y á toda su agradable familia.

Boda

En la tarde de ayer contrajeron el indisoluble lazo del matrimonio, la graciosa joven Venancia López y el apuesto mancebo Eugenio Velilla, siendo apadrinados por el ilustrado profesor de Filosofía y Letras don Pedro Casasús y su bella señora doña Julita Cabezón. Terminada la ceremonia fueron obsequiados los invitados con exquisito *lunch*, y por la noche se sirvió una abundante y bien condimentada cena, después de la cual se rindió culto á Terpsícore, durando la animación y alegría hasta la madrugada siguiente.

Mi enhorabuena á los nuevos cofrades de San Marcos, á los que deseo luna llena de miel.

El tiempo

¡Caballeros, y qué voluble es este señor! Parece que ejerce de político y que como éstos, *cambea* á cada hora de cara.

A las cuatro de la tarde marcaba el termómetro 35 grados al sol y 28 á la sombra, y á las dos horas el viento cierzo ha hecho descender la columna mercurial á 12 grados.

Veremos si con este descenso se refresca la caldeada atmósfera que estos días reina en determinado círculo.

27 de julio.

NIEVA

Prólogo

A vosotros, labradores, dedico el prólogo de la reseña de las fiestas de nuestro santo patrono, Santiago; á vosotros, obreros de la tierra y mártires del trabajo, os deseo que en este año vuestra desatendida clase obtenga los frutos de una siquiera regular cosecha, ya que parece que los elementos están en vuestra contra por una parte y el yugo á que os someten los gobernantes por otra.

Tal vez, hija de una irreflexión, no es la más elevada vuestra clase, si se atiende á que vosotros elaboráis las primeras materias, base de la industria fabril y comercial. Recibid con este motivo el homenaje de vuestro admirador.—E. C.

Fiestas de Santiago

Las fiestas de Santiago se reducen á dos clases: funciones religiosas y profanas.

La función religiosa se subdivide en misa con sermón y procesión por la mañana y vísperas solemnes por la tarde.

Ofició en la misa don Vicente Martínez, cura de Daroca, ayudado por los señores don Nicomedes Marcos, de El Rasillo y don Anselmo Fernández, de Montemediano. La parte músical, compuesta por dos primeros tenores, dos ídem segundos y dos tiples y dirigida por el inteligente músico don Tomás Zárate, organista de esta villa, cantó magistralmente la misa de don Ramón Preciado.

La oración sagrada estuvo á cargo de don Manuel Martínez, cura de Nieva, el cual, en sentido patriótico y con gran elocuencia hizo la apología del Santo, enumerando su historia, prodigios y milagros, debiendo nuestra nación considerarlo como el primer reportador de la religión cristiana.

Terminada la función, se organizó la procesión, constituída por las imágenes de Nuestra Señora de Castejón y Santiago, recorriendo el tránsito acostumbrado. El médico de Ortigosa, señor Palacio, sacó en el trayecto varias vistas fotográficas con la máquina de su propiedad.

En cuanto á las funciones profanas no ha habido bailes particulares de invitación como otros años; ni fuegos artificiales, ni iluminaciones; ha dominado lo clásico: gaita por la mañana, por la tarde y por la noche: baile continuo durante todo el día.

Fiesta de Santa Ana

El día 26 se celebra como segundo día de fiesta, particularmente los danzadores, que recorren las calles por la mañana, haciendo una colecta para contratar por su cuenta la gaita por la tarde.

A las nueve empezó la misa, en la que ofició don Manuel Martínez, interpretando la masa coral la música de don Blas Hernández.

Por la tarde, una compañía gimnástica entretuvo al público en la plaza, ejecutando diversos ejercicios que fueron aplaudidos.

Colonia veraniega

Como para el día de Santiago se completa el número de veraneantes, ahí va la lista. De Madrid, don Julián Martínez de Pinillos y su respetable señora doña Saturia de la Hera, con su sobrina María y nuestro querido amigo don Fabián Blázquez: de Sevilla, doña Francisca Marcos de Chico y sus niños Paco y Trinidad: de Logroño, doña Baldomera de la Calle y su preciosa hija Carmen, y el joven Dámaso Sáenz: de Talavera, don Vicente Fernández: de Daroca, don Vicente Martínez y su hermana doña María: de Lardero, doña Celedonia Anguio: de Buenos Aires, don Baldomero García, su señora y dos hijos: de Puerto Rico, don Valentín Sáenz: de la Habana, don Juan Santamaría y el representante de una casa de Norte América don Pablo S. del Campo.

Además, á las fiestas han venido expresamente muchos amigos y vecinos de los pueblos inmediatos.

27 de julio.

De re escolástica

Contestando al escrito de don Plácido Jalón, hemos recibido otro de don Ramiro de Aramburu, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Como sigo creyendo que no se ha rebatido nada de lo que decía en mi primer artículo, doy por terminada esta contienda en LA RIOJA. Y el señor Jalón, como cualquiera otro que con él esté conforme, puede acudir á un periódico profesional á discutir cuanto sea necesario.»

Insertamos sólo este párrafo, por creer que el asunto de que se trata ha llegado á términos más propios para ser debatidos en un periódico profesional que en éste, y por tanto damos por terminada la polémica.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 29 DE JULIO.—Santos Félix II papa y mártir; Simplicio y Faustino, hermanos, mártires; Santas Beatriz, mártir y Marta, virgen.

SANTOS DE MAÑANA 30 DE JULIO.—Santos Abdón y Senén, mártires; Teodomiro, obispo; Raimundo, Lulio y Rufino, mártir.

CULTOS PARA HOY

SAN BARTOLOMÉ.—Continúa la novena de San Ignacio de Loyola, dando principio á las siete de la tarde.

Registro Civil

Inscripciones verificadas los días 27 y 28:

Nacimientos.—Ana Teulaiz Ruiz, Elvira Amador Hernández, Crisoín Ruiz Martínez, Fernanda Agustina González Leza, Santiago Orozco Redondo, Serafín Jacinto Fernández Alliana, María del Carmen Navajas Sáinz, Juan Criado y Perea, María Concepción Negueruela y Martínez, Julia Hernández Alonso, Aurelia Maestre Bartolomé, Victoriano Manso Ochoa de Antezana Barona y Francisco Jacinto Cabezón Gómez.

Defunciones.—Pelayo Canga Herce, de Logroño, de 14 meses; Pedro Raso Rivé, de Logroño, de 19 meses; Juan Nalda Yécora, de Logroño, de 12 meses; Pedro Martínez Iñiguez, de Logroño, de 5 años, y Benita Anguiano Pradas, de Logroño, de 19 meses.

Matrimonios.—Lucio Rodríguez Sáez, de Ajamil, de 46 años, viudo, con Concepción Pérez Ruiz, de San Román, 38 años, viuda.

AVISOS Y NOTICIAS

Por alterar levemente el orden público la noche del 16 de julio actual en una casa de mancebía, ha sido condenado por este Juzgado municipal el vecino de esta ciudad Roque Tejada Espinosa, á la multa de cinco pesetas, reprensión y pago de costas, con la responsabilidad personal subsidiaria caso de insolvencia.

Asímismo, y por el mismo Juzgado, ha sido condenado Vicente Barrio Ugarte (a) *Masena* á la multa de cuarenta y cinco pesetas y pago de costas, sufriendo un día de arresto menor por cada cinco pesetas que dejase de satisfacer caso de insolvencia, por promover escándalo en la vía pública y maltratar de obra á su esposa é hijo.

Sardinas, lata cuarta con aceite ó tomate, 27 céntimos.

Sardinas, lata con llave, 0'30.

Pabellón de la plaza de Abastos.

Con alguna menos concurrencia que el día de Santiago, dió el domingo su función de despedida en la plaza de toros la compañía de nuestra paisana señora de Alegría. A pesar de ser el programa casi el mismo que el del día anterior, alcanzaron muchos aplausos los artistas.

Ayer marcharon á Vitoria, donde trabajarán durante las fiestas.

ATENCIÓN

Remesa de ABANICOS última novedad, se ha recibido en el comercio de TRINIDAD TORRES, esquina á la plaza del Mercado

Según nos dicen, el domingo se disponían dos individuos á jugar unos duros en un establecimiento de bebidas; pero, apercibido el dueño, no lo permitió. Uno de aquéllos, el que fué retado por el otro, para demostrar que no temía á desprenderse de unos cuartos, regaló catorce duros á uno de los circunstantes, de los que disfrutará el agraciado en las fiestas de Vitoria, por ser... *Plaza* á la que acuden muchos riojanos.

González Cirujano dentista — Sagasta, 14 TELÉFONO, 63 Logroño.

El sábado se entregó á las autoridades el joven de Navaridas Eleuterio Varela, autor del crimen cometido días pasados en aquella villa alavesa.

Tenemos datos para asegurar que en la villa de Quel continúan las salvajadas á la orden del día.

Ignoramos qué hacen las autoridades para que la tranquilidad renazca en aquel pueblo, descubriendo y castigando, pero de veras, á los autores de los pasquines, atropellos y desmanes.

En la noche del domingo último, de nueve á once, manos criminales pusieron fuego á una hacina de cebada, como de 100 á 120 fanegas, que quedó reducida á cenizas.

Dicha hacina era de la propiedad de nuestro estimado amigo don Antolín Martinez de la Cuadra, quien no cree tener ningún enemigo entre sus convecinos, y se encontraba en la colonia agrícola llamada Santa María, propiedad de dicho señor.

Si el hecho hubiese sido como una venganza, reprobable es, pero aun tendría una explicación; pero así, como ha ocurrido, es una salvajada que hay que castigar con mano fuerte, máxime si se tiene en cuenta que en Quel estos hechos se suceden después de otros de tan mala ó peor especie.

El Alba Seguros contra incendios, MARÍTIMOS Y DE VALORES

DOMICILIO SOCIAL, GIJÓN

Subdirector en Rioja, Alava y Navarra, don Rufino Crespo, M.º de la Mata, 5, 2.º, Logr.º

Como presunto autor del destrozo de 13 plantas de tomates, 205 de pimientos, 127 de caparrones y 50 de cebollas de un huerto de Baños de río Tobía, propiedad de don León Altuzarra González, sito á 77 metros de la iglesia del pueblo, en término denominado San José, ha sido detenido por la benemérita Manuel Fernández Leiva (a) *Sardina*, de 25 años de edad.

Consulta general médico quirúrgica y especial para las enfermedades de los ojos, á cargo de don Ramón Castroviejo.—De 11 á 1.—Muro de las Escuelas, 30, principal.

La misa que se celebra en el altar de la Virgen de los Dolores, de la iglesia de Santa María de la Redonda, á las nueve y media de la mañana, desde el 28 de julio hasta el 5 de agosto, será en sufragio de don Saturnino Sáenz.

Vino superior fino de mesa, á 25 céntimos botella. De venta, ultramarinos de Bonifacio F. Marín.

Al *Boletín oficial* se ha mandado una circular del Gobierno civil prorrogando la veda de la caza de palomas tórtolas y codornices hasta el 10 de agosto próximo, en virtud del retraso que este año existe en la siega y recolección de mieses y que igual determinación se ha tomado en las provincias limítrofes.

OFICIAL HERRADOR.—Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse al profesor veterinario don Celestino San Epifanio, en Calahorra.

Al regimiento de Bailén han sido destinados el comandante don Cenón García Aldama y el capitán de infantería D. Eugenio Martín García.

GURREA.—DENTISTA

Calle de Sagasta, número 6, segundo

La enérgica circular del ministro de Gracia y Justicia á los fiscales, para perseguir los juegos prohibidos lleva camino de ser interpretada con variado criterio, pues al paso que en Logroño han desaparecido las tiradoras al blanco de billar, ejercicio que conceptúan muchísimas personas significadas perfectamente legal, en cambio en San Sebastián permiten la más completa tolerancia para los jugadores de ventaja que persiguen un buen negocio con la puerta, el descuento y la *cagnotte*.

De donde se deduce que en cada región tiene distinta significación el castellano que se escribe bajo la dirección del señor Montilla, poniendo en un brete á los señores fiscales.

¿Qué dicen de esto los navarros?

Las tiradoras de billar pueden recurrir á Poncio Pilatos con la representación de sus agravios, si demuestran lo legal de su profesión.

BAÑOS.—Se hallan abiertos los del Instituto Higiénico.

Nos dice el arrendatario de la plaza de toros don Cayetano Carasa, que es falso el rumor por el que se le atribuye responsabilidad en el hecho de no haber actuado la compañía Alegría en el salón construído para bailes y circo en el teatro Bretón; pues ni aun tuvo conocimiento de la llegada de la directora hasta la hora de la función.

Según noticias que pudo adquirir el señor Carasa, la verdadera causa ha sido lo reducido de la pista, que no tiene más que diez metros de diámetro, cuando la que menos suele tener doce, así como la escasa cabida del local y la falta de dependencias para caballerizas, almacenes y salones para colocar las colecciones de fieras, perros y aparatos propios del espectáculo ecuestre.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta ó tos, las PASTILLAS S. CRESPO, de menthol y cocaína. A la primera pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López á 1'50 pesetas caja.

La Guardia civil de Cervera ha detenido al joven de Igea Fructuoso Gómez Falcón, sirviente de doña Juana Jiménez y Jiménez, vecina de Cervera, por haber robado á ésta varias prendas de vestir.

CHAMPAGNE MERCIER.—Gran premio París 1900. Bodegas más importantes y mejores de toda la Champagne. Pídase Viuda de Arza, principales Hoteles y Restaurants. a

Le ha sido concedido un mes de licencia al joven secretario de la Delegación de Hacienda don Nicéforo Salas.

El mejor lustre para suelos y muebles

por no necesitarse cepillo para sacar el brillo, se vende a

Ultramarinos finos «Blanco y Negro»

Con dirección á Vitoria, donde pasará las próximas fiestas de la Blanca para marchar después á S. Sebastián, salió ayer nuestro apreciable amigo don Saturnino Aragón.

CARBONES MINERALES

Cribado, Galleta, Granza, Menudo lavado, sin lavar, especial para fraguas y alambiques. Cok de fundición de horno y cocina. Luis Ulargui, Logr.º

Procedente de los baños de Grávalos y de paso para Burgos, hemos tenido el gusto de saludar á don Ricardo J. Ortiz, digno é ilustrado presidente de la Audiencia territorial del distrito y persona bien relacionada en Logroño y Navarra, en cuyas Audiencias ha sido magistrado.

El señor Ortiz fué ayer visitado por las autoridades judiciales las cuales obsequiaron con una gira en coche á las Casas de Igay, luego visitaron en la huerta al señor marqués del Romeral, antiguo amigo del señor Ortiz, y por la noche le despidieron con un espléndido banquete en las Améscoas.

Hoy saldrá con dirección á Burgos.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao.

Del 1 al 25 de agosto se pagarán en la capital las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio.

Urberuaga de Ubilla.-Marquina (Vizcaya)

Aguas azohadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias. Se remiten gratis.

Ayer fué conducido á la cárcel por el agente de vigilancia Manuel Pérez, de orden del inspector señor Ruiz Balmaseda, el pastor de Ventas Blancas Francisco San Martín Marco, procesado por hurto y reclamado por el Juzgado de Logroño.

D. Casto López, de Haro, desea comprar un malacate que esté en buen uso. Para su ajuste dirigirse á dicho señor.

Al *Boletín oficial* ha remitido el señor gobernador civil dos circulares, la una ordenando á los alcaldes acusen recibo de la circular relativa á rendición de cuentas municipales y la otra sobre nombramientos de agentes de negocios.

El alcalde de la capital ha remitido también el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de mayo último.

Detall de R. Magurregui

Recibidos abanicos ventiladores, Colonia especial. Artículos de perfumería fina. Precioso surtido en escopetas y enseres de caza.

Almacén: Bretón de los Herreros, 3 y 5.

Destinado á la jefatura de la división hidrológica del Ebro, ha llegado nuestro antiguo y querido amigo don Antonio Salazar, ingeniero jefe de montes.

Ron Bacardi el mejor del mundo, especial para enfermos.

Para el cobro de la mensualidad de julio les han sido señalados á las clases pasivas de la provincia por la Delegación de Hacienda los siguientes días:

Días 1 y 2 de agosto: Retirados de guerra y marina, jubilados, exclaustrados y remuneratorias.

4 y 5. Montepíos military civil.

Día 6. Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

Uno de los balnearios que promete estar más animado en la presente temporada, es el de Gaviria, por sus aguas eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades de la piel.—Véase 4.ª plana. 2

El partido celebrado el domingo en el Frontón Logroñés entre *Lechuga* y *Gatorrojo* contra *Rana* y Herrero, de Murillo, estuvo bastante animado si se tiene en cuenta que había función de circo por la compañía de Alegría en la plaza de toros. Ganaron los de Murillo.

Sirolina eficaz contra las afecciones pulmonares.

Ha sido destinado al regimiento de caballería de Borbón, que guarnece á Salamanca, nuestro joven paisano y amigo el segundo teniente don Manuel Rodríguez Molina.

Se comprará heredad situada en la carretera de Villamediana, entre la casa del señor conde de Santa Bárbara y un kilómetro más allá. Para tratar, dirigirse á don Antonio Pernas, muro de la Penitencia, número 1, entresuelo.

Liquidación verdad de todas las existencias del comercio de pañería de Luciano Falcón, con un 50 por 100 de rebaja sobre los precios de fábrica. Paños, lanillas, driles, alpacas y todo lo concerniente al ramo de pañería.—Portales, 26, y San Blas, 2, Logroño.

El domingo ingresaron en el hospital provincial, siendo curados por el practicante don Mariano García, una mujer de Ortigosa llamada Ramona Marín, á la cual le dieron una fuerte paliza por cuestión de alquileres de una habitación en la calle del Laurel las ya famosas *Ojirris*; y un muchacho de Logroño llamado Donato Leza, habitante en la calle de la Ruavieja y al cual le produjo dos ligeras heridas con una tijera debajo de la barba un operario guarnicionero.

Subasta en el Monte de Piedad de esta ciudad

Tendrá lugar la trimestral el día 1 de agosto próximo, de todos los objetos vencidos hasta el 31 de mayo próximo pasado.

El Administrador, *Galo del Pozo.*

Ruiz CIRUJANO DENTISTA

Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

San Sebastián, 28—5 t.

Visita

El capitán general del distrito visitará Logroño durante la permanencia del rey en Asturias, es decir, hacia el 10 de agosto. Su estancia en Logroño será muy breve.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Polavieja

Acompañado del gobernador militar interino señor Espeleta, ha visitado el general Polavieja el fuerte de San Marcos, el de Choritoquieta y el campo atrincherado de Oyarzun.

Terminado el recorrido, Polavieja se fué á Palacio, quedándose á almorzar con el rey.

Después salió con éste, que le acompañó hasta el hotel Continental donde aquél se hospeda.

Firma

El ministro de jornada ha estado despachando con don Alfonso á la hora de costumbre.

El monarca ha firmado el decreto nombrando á don Rogelio Inchaurrieta y don Adolfo Basabe vocales de la Junta que ha de entender en la reforma de la legislación minera.

Cartas reales confirmando sus poderes á nuestros representantes en Méjico, Japón y Suecia.

Ha dado cuenta al rey de las cartas en que el príncipe Leopoldo de Baviera, el czar y Loubet le felicitan por su mayoría de edad.

Igualmente le dió cuenta de las cartas en que los presidentes del Uruguay y Paraguay dan cuenta de haberse enterado con sentimiento de la muerte del rey don Francisco.

Modificaciones

El itinerario del viaje regio ha sufrido modificaciones según ha dicho Almodóvar.

El día 1.º de agosto lo pasará don Alfonso en Gijón, donde antes sólo pensaba detenerse unas horas.

El día 2 irá por ferrocarril á Covadonga, donde visitará el santuario, asistiendo á la misa que el día 3 se celebrará en el mismo.

Ese día saldrá para Oviedo, desde donde acompañará á la princesa de Asturias hasta Avilés, dejándola embarcada y regresando él á Oviedo.

Sin noticias

El ministro de Estado no sabía hoy nada acerca del crucero «Río de la Plata» y el caza-torpedero «Temerario», que navegan con rumbo á esta capital.

Cree no obstante el ministro que aquéllos lleguen esta tarde ó mañana.

Canalejas

En el segundo exprés ha salido para Vitoria el exministro señor Canalejas.

Le acompañan el diputado señor Gayarre, los señores Herrero, Vega y otros amigos.

Los navarros

Esta mañana ha sido recibida la Comisión de la Diputación de Navarra por don Alfonso.

La entrevista ha sido muy afable.

El rey dijo á los navarros que irá, á Pamplona el día quince de agosto, permaneciendo tres ó cuatro días, pues quiere visitar el fuerte de Alfonso XII y el santuario de San Miguel en el monte Aralaz.

Añadió don Alfonso que á pesar de lo que se ha dicho no visitará Estella.

La Comisión interesó al rey en el derribo de las murallas, siendo su petición muy bien recibida.

Convaleciente

El gobernador militar general Colomer, convaleciente de su enfermedad, ha salido para Mondáriz con objeto de tomar las aguas.

Mellado

El nuevo gobernador del Banco de España señor Mellado, llegará el miércoles con objeto de dar gracias al rey por su nombramiento. Cumplido este objeto regresará á Madrid el mismo día.

Madrid, 28—5 t.

Los huertanos

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho oficial del gobernador civil de Murcia participando que se han presentado Comisiones de los huertanos de todos los distritos, los cuales se le han ofrecido incondicionalmente, prometiendo que aquellos regresarán á sus faenas.

En vista de ese telegrama oficial se considera arreglado el conflicto.

Un incendio

Esta mañana se ha iniciado en las instalaciones de la feria del Parque de Madrid un incendio que en pocos momentos ha tomado muy serias proporciones, causando daños de mucha consideración.

Como las instalaciones están hechas de madera y tela, para cuando se ha tratado de acudir era imposible dominar el fuego, que formaba una terrible hoguera.

El incendio se ha iniciado en la vía principal, á la que da acceso la puerta de la calle de Alcalá, en la instalación de corbatería del señor Castillo, que en pocos instantes ha quedado completamente destruída.

Después las llamas han pasado al establecimiento de fonógrafos del señor Ureña, que en breve ha quedado convertido en un montón de cenizas, llegando el fuego á hacer presa en el pabellón de la Sociedad Española de Chocolates, que ha corrido igual suerte que el anterior, si bien se ha logrado sacar bastantes existencias á los jardines.

A pesar de los trabajos de los guardias municipales y del público, no ha sido posible contener el fuego, que ha pasado al establecimiento de cestería propiedad de don Luis Lorenzo, donde había muchos géneros que han sido reducidos á carbón.

Seguidamente ha tocado el turno al Panorama Nacional, propiedad de don Pedro Sprit, causando las llamas pérdidas de mucha importancia, pues ha quedado reducido á escombros, y por último el incendio ha destruído la instalación de géneros coloniales del señor Corraldero.

A las cinco y media sólo quedaban los pies derechos de los pabellones, que ardían como grandes antorchas.

Aunque en el Parque de Madrid hay un buen material de incendios, ha sido completamente inútil, dada la rapidez con que el incendio se ha propagado, pues para cuando las bombas han llegado ya no quedaban más que cenizas.

Las instalaciones incendiadas ocupaban una extensión de 80 á 100 metros.

Un perro que se encontraba atado á un poste con cadena, está carbonizado.

En algunos de los pabellones había guardias nocturnos.

En el de don Luis Lorenzo se encontraba un muchacho, que al sentir los efectos del humo ha salido desnudo dando gritos.

Sus ropas se han quemado.

No hay que decir que ha ido al Retiro gran número de curiosos.

Una de las primeras personas que han llegado al lugar del suceso ha sido el duque de Bivona, que ha trabajado con una hacha en la extinción del incendio.

Ha dado la señal de alarma por medio de toques de corneta el guarda del Retiro Santos Rizo, habiéndose presentado enseguida el municipal Antonio Cela.

El Juzgado de guardia ha instruído las primeras diligencias, ignorándose hasta ahora si el incendio ha sido ó no intencionado.

Hundimiento

Se ha recibido un despacho de Palma de Mallorca participando que en Malacán se ha desprendido un balcón de una casa, resultando heridas de gravedad seis personas.

Un botellazo

En Valencia ha fallecido el sujeto que ayer fué herido de un botellazo en la cabeza encontrándose como espectador en la plaza de toros, y que fué conducido á su domicilio con síntomas de conmoción cerebral.

La prensa y el público protestan unánimemente por la salvajada cometida.

Los encubridores

Esta mañana han llegado á las siete y media los detenidos en el Havre á consecuencia del crimen de la calle de Fuencarral.

En la estación había muchos agentes de la policía y numeroso público de curiosos.

Garreta ha manifestado que el único culpable de los tres detenidos es Iglesias.

Los dos sujetos indicados han venido en un departamento de primera clase, custodiados por la benemérita.

En otro carruaje venía la Eulalia acompañada por el inspector de vigilancia señor Porres.

Esta última ha sido conducida á la cárcel de mujeres, ocupando una celda junto á la de Cecilia, y los otros dos á la cárcel Modelo.

Un crimen

Dicen de París que dos panaderos apellidados Quesnay y Derbouylle comenzaron á discutir sin que se sepa la causa.

El primero dijo al segundo que merecía estar quemado, á lo que éste replicó que le quemase.

Entonces Quesnay que es hombre forzudo arrojó al horno á Derbouylle, el cual hubiese perecido sin la intervención de una pareja de la seguridad.

Atropello

En Barcelona esta mañana se dirigía un sacerdote á la iglesia de Santa Ana y unos cuantos muchachos han comenzado á insultarle arrojándole además algunas piedras.

Una pareja de municipales ha intervenido disolviendo al grupo y deteniendo á un muchacho.

Desgracia

En Villanezan, estando bañándose en el Duero un muchacho, ayer tarde comenzó á decir que se ahogaba.

Produjose entonces una terrible escena, pues su padre, que se encontraba en la orilla, trató de arrojarse al agua, no consintiéndolo su esposa por no saber aquél nadar.

Ambos fueron víctimas de un accidente nervioso.

Su pobre hijo pereció en el río.

Huelgas

Dicen de La Unión que la huelga de obreros fundidores continúa estacionada, esperándose sin embargo que pronto se reanudarán los trabajos, pues los obreros no cuentan ya con recursos.

En Barcelona los obreros que trabajan en los muelles en la carga del carbón han vuelto al trabajo.

La autoridad militar ha ordenado que se retiren las tropas que patrullaban hasta ahora en los muelles.

De Coruña dicen que los operarios que trabajan en el salvamento del vapor «Triet» verificaron una manifestación pidiendo 30 pesetas diarias de jornal.

La Guardia civil disolvió los grupos.

Hay gran agitación entre los obreros, temiéndose desórdenes.

Cuestión religiosa

Telegrafían de París que sigue el cierre de escuelas de las comunidades, reproduciéndose las colisiones en las que resultaron varios contusos y doce heridos de alguna importancia.

Se han hecho muchas detenciones, habiendo sido puestos en libertad los detenidos anteriormente.

Madrid, 28—8 n.

De viaje

Dicen de Barcelona que el general Azcárraga ha marchado á Lyon.

En Barcelona ha descargado una fuerte tormenta cayendo varias chispas sin causar desgracias.

Mañana marchará el duque de Veragua á San Sebastián.

El almirante Valcárcel saldrá mañana para Murcia.

El cólera

Ayer ocurrieron en El Cairo 65 invasiones del cólera.

Declaraciones

Los encubridores de Cecilia Aznar se han ratificado en sus declaraciones. Garreta al entrar en la celda lloró, protestando de su inocencia.

Reformas

En breve se instalarán aparatos de telegrafía sin hilos en los buques de guerra «Lepanto» y «Giralda». En el primero se usarán aparatos de sistema Marconi y en el segundo, sistema Cervera.

Durante el mes de septiembre se realizarán experiencias para ver cuál de los dos produce mejores resultados.

Consejo de ministros

Está reunido el Consejo de ministros en la presidencia.

El señor Rodrigáñez dará cuenta de la marcha de la recaudación, que es muy satisfactoria.

El duque de Veragua ha dicho que se ocupará del cambio de motor en el crucero «Lepanto».

El Consejo se dedicará casi exclusivamente á resolver expedientes administrativos.

Madrid, 29—3 m.

(Recibidos á las 8 m.)

Del Consejo

Además del despacho de numerosos expedientes estudiaron los ministros la forma de equilibrar el próximo presupuesto de ampliación.

Se trató de la baja observada en la recaudación, debida principalmente al menor ingreso en aduanas, á que se ha cobrado menos por el impuesto de utilidades y por cédulas personales, así como por contribución en las Vascongadas y Navarra.

La baja de aduanas obedece á que se reanudó menos por el pago en oro.

Se acordó restringir los gastos en todos los ministerios en un tres por ciento, amortizando vacantes que ocurran.

También se convino [illegible] en reforzar la recaudación por todos los medios.

Herrero y Riva

BANQUEROS.—LOGROÑO

Bolsas de Madrid y París del día 28

4 por 100 interior al contado.	72'30
Id. fin de mes.	72'32
5 por 100 amortizable.	93'55
Banco de España.	000'00
Acciones de Tabacos.	393'00
Cambio sobre París.	36'60
Cambio sobre Londres.	00'00
Oro en Argentina.	230'70
Oro en Chile.	15 27/32

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

Dr. L. ZABALA

De la facultad de París

17— *Muro de las Escuelas*—17

Enfermedades de la matriz y vías urinarias

Consulta de 11 á 1 todos los días a

PERSIANAS

Las mejores y más baratas son las que vende Pío Amelivia, Compañía. 10. Logroño

Local Se arrienda el de la casa núm. 8 de la calle de la Compañía, antigua tienda y sastrería de Vila. Informará don Higinio Sáenz, Mercado, 66.

Oficiales y aprendices hojalateros y caldereros, se necesitan en la hojalatería de Irazola y Hernáiz. calle de Sagasta, Logroño.

Se venden dos máquinas de coser, de pie, en buen uso. Informarán, tienda de ultramarinos, San Juan. 13.

Inyección Lanzagorta

Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior, las purgaciones, flujo blanco, &. Frasco 2 pts. Mercado, 62, farmacia.

Compra de cereales

Los señores Jimeno y Marín, Caballería, 7 y San Agustín, 13, compran habas al precio de ocho pesetas fanega, como igualmente lo hacen con los demás artículos de cereales á precios corrientes. a

BOLSA

Saturnino Ulargui é Hijo

BANQUEROS.—LOGROÑO

Cotización de la Bolsa del día 28

Interior al contado.	72'30
Id. fin de mes.	72'32
5 por 100 amortizable.	93'55
Banco de España.	000'00
Tabacaleras.	393'00
Libras esterlinas.	00'00
Cambio con París.	36'60

Compra de oro. Giro de Letras. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa nacional y extranjeras. Canje de títulos de la deuda al 4 por 100 interior, emisiones anteriores á 31 de julio de 1900. Idem de exterior y amortizable. Id. de Cubas ambas emisiones. Id. de obligaciones de Filipinas y de Aduanas. Descuento de cupones.

CHARGEURS REUNIS

El día 15 de agosto próximo saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Amiral Baudin

El día 25 de agosto próximo el vapor

Amiral Aube

efectuando ambos la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil.

Para carga, pasajeros y toda clase de informes dirigirse á don E. Incamps, Agente de la Compañía en Pasajes.

«La Gran Bretaña»

¡Lluvia de trajes! ¡Aprovechad la ocasión!

Traje hecho para caballero

á 10 pesetas

Ventas al contado y á plazos

Almacén de muebles La Gran Bretaña

Plaza de la Constitución. 25 Logroño

Oficial de barbero Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación y con buenas referencias.—Dirigirse á don [illegible] Martín Carrera, practicante titular en Labastida (Alava).

Se traspasa una tienda de ultramarinos, con buena parroquia. Informarán en esta administración.

Se vende la anea del pantano de la Grajera, de esta ciudad.—Darán razón, Herrerías, número 26, hojalatería.

Hijos de Alesón

Librería de El Riojano

Libros recibidos

¡Obra sensacional! Dr. Veressaieff. CONFESIONES DE UN MÉDICO. Un tomo en 8.º mayor de 300 páginas, 3 pesetas.

Las Confesiones de un Médico, del célebre escritor ruso que se oculta bajo el pseudónimo de Dr. Veressaieff, acaban de ser traducidas al español y publicadas en un bien impreso volumen.

Traducidas en poco tiempo al alemán, al inglés y al francés, la obra del distinguido médico ruso, ha producido un escándalo entre los profesionales.

La Voluntad, por J. Martínez Ruiz. Esta novela pertenece á la Biblioteca de Novelistas del siglo XX; forma un volumen en 8.º mayor de 301 páginas, 3 pesetas.

Amor y Pedagogía, por Miguel de Unamuno. Pertenece a la misma Biblioteca que la anterior, y vale 3 pesetas.

Cyrano de Bergerac. Tragicomedia, por E. Rostand. Ultima edición, 3 pesetas.

La confesión de un ministro de Hacienda. Cuentos sociales, por Teodosio Ausin y Donis. Un tomo en 8.º, 280 páginas, 2 pesetas.

Cartas sobre el liberalismo y la necesaria concordia de los católicos, por F. Torres Asensio. Obra de gran actualidad que ha tenido un éxito extraordinario Forma un volumen en 8.º y está encuadernado esmeradamente en tela: vale 2 pesetas.

Manual del juego del tresillo. El más completo y necesario para el jugador entre los publicados hasta el día, por A. G. Ch. Hay cuatro ediciones.—La Rosa, encuadernada en tela, planchas y canto dorado, 2 pesetas. Edición de lujo, tela y planchas doradas, 1 peseta.—Edición económica pasta al cromo, 0'50, y edición microscópica, 3 por 4 y medio centímetros, 0'30.

Ampliaciones al platino de fotografías de S. M. el Rey. En virtud de contratos especiales hechos por esta casa, podemos proporcionarlos á precios muy económicos y de un trabajo acabadísimo como no se ha conocido hasta el día.

Hijos de Alesón.—Logroño

LIBRERIA MODERNA

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

MARTINEZ Y RUIZ

Plaza de Amós Salvador, número 3, Logroño

Se acaba de recibir una colección de cajas de festones, que se venden á precios muy reducidos.

También se venden los festones sueltos en diferentes tamaños y frascos de tinta especial para ellos.

Bonita colección de hojas «Policalco Riera» y un variado surtido en pliegos de papel simpático. Variedad de albums para marcar ropa.

Infinidad de boquillas para cigarro puro y pitillo. Máquinas para hacer cigarros, diferentes sistemas.

Se sirven con prontitud toda clase de sellos de caoutchouc y metal.

Mapas de la provincia de Logroño y de las demás de España.

Mapas de España y Portugal, diferentes ediciones, con los escudos de provincias.

Librillos de papel de fumar Jean París, Lecosmopolite, Alquitrán. Confianza, Jaramago, Tortuga, Corsé. Caña de azúcar, La Mariposa, El Relámpago y verdadero Susini.

OBRAS NUEVAS

Vida del Santo Rey D. Fernando III de España, escrita por el P. Santiago Rodríguez, S. J. Con licencia eclesiástica. 50 cts.

Compendio de Apologética ó fundamentos de la Religión católica. Traducción del doctor don Modesto Hernández Villaescusa, con aprobación del ordinario. 1 peseta en rústica y 1'50 en tela.

Al pie del Altar. Devocionario clásico-poético, por don Miguel Mir, de la Real Academia Española. 3 pesetas en tela.

LIBRERÍA MODERNA

Amós Salvador, núm. 3, Logroño

Chocolates de Nájera

Se venden por mayor y menor á los mismos precios que en dicha ciudad en el establecimiento de comestibles de Ramón Miguel, San Blas, 18, frente a la plaza, (tienda de la Goya) Logroño.

Nota.—En obsequio á mi clientela y al público en general, por cada libra que compren (de esta clase) se les entregarán dos bizcochos.

Dependiente Se necesita uno en la barbería del practicante don Domingo Calvo, en Viana.

NODRIZAS

Para casa de los padres se necesita una nodriza. Razón, Muro de Francisco de la Mata, 5, segundo.

Una casada, de 21 años, primeriza y leche de 9 meses, desea criar en su casa en Logroño. Informará Rafaela García, Travesía de San Juan, núm. 6, piso primero.

Una buenísima, vizcaina, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, muro de la Penitencia, núm. 1, principal, izquierda, y en Calahorra, en la fábrica la «Universal».

Para su casa ó la de los padres de la criatura dentro ó fuera de la capital, hay una soltera. Informarán Travesía de San Juan núm. 3 piso 3.º

Para casa de los padres de la criatura, soltera, de 20 años, leche de 3 meses. Informará Lucio el cortador.

De 27 años y leche de tres meses, hay una que desea criar en su pueblo, próximo á Logroño. Informarán, librería de El Riojano

Mata-lombrices Eraso

Las tan renombradas papeletas contra lombrices Eraso, en Navarra, son el mejor vermicida que se conoce, por la pronta y segura expulsión de las lombrices y demás vermens intestinales.—De venta, Farmacia Central y Droguería de Eraso, sucesor de Zardoya, Plaza Constitución. 33, Logroño. 2

Tablones Se venden de roble para mesa de trujal, de 2'50 metros de largo y de 14 á 15 de grueso, de todas anchuras y clases. También se vende tabla de cubería y cubas nuevas de 240, 260, 300, 320, 380 y 400 cántaras de cabida. Para tratar, con Timoteo Arriaga, en Azofra. a

Gran baratillo de calzado Calzado de todas clases, de calidad muy superior y de precios reducidísimos como jamás se ha visto. Visitad la casa número 1, junto á la churrería de Madejas, traseras de LA RIOJA, al lado del puente de hierro, y veréis que no os engaña Miguel Jiménez. a

MULA Se vende una superior, cerrada, pasa de la alzada. Darán razón, Cadena, 11, ó en la tejera de Santiago Gil, carretera de Navarrete, Logroño.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la *anemia*, la *clorosis*, *convalecencias*, *dispepsias*, (pereza de digerir), *raquitismo*, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa *un estado de debilidad general* SE CURAN PRONTO TOMANDO EL ACREDITADO

ELIXIR CALLOL

medicamento de *gusto agradable* y de resultados tan *rápidos* y *eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

ESTE NOTABLE MEDICAMENTO, RECOMENDADO POR MUCHOS MÉDICOS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS, SE VENDE EN LOGRONO EN LA ACREDITADA FARMACIA DE DON PATRICIO GOMEZ

En el comercio de Mercería, Pasamenería y Paquetería de TRINIDAD TORRES, se arreglan abanicos.

Se ha recibido un gran surtido en telas para colocar á paraguas y sombrillas, se hace á los mismos toda clase de composturas. **Mercaderes, número 1. (Esquina á la Plaza del Mercado).**

PRIMER REGIMIENTO

de Zapadores Minadores

Debiendo adquirir este Regimiento dos mulos ó mulas de tiro y carga, de cuatro ó seis años y de cuatro á seis dedos sobre la talla de siete cuartas, se anuncia al público, por si alguien quiere hacer proposiciones que serán presentadas al señor Comandante que suscribe.

Logroño, 18 de julio, de 1902.—El Comandante Mayor, *Rafael Albarellos*.

Metalúrgica de Vitoria

Se compran toda clase de objetos de cobre, latón, bronce, estaño, zinc y plomo, abonando buenos precios.

Para informes dirigirse á la misma fábrica, establecida en aquella capital.

A los labradores

Grandes son los beneficios que reportan á la agricultura los adelantos modernos, é indudables los que se obtienen usando los prácticos artefactos que construye la casa Jorge Martín é hijos, de Alaejos (Valladolid), reconocidos como los más perfectos.

Norias para riego, *arados* de vertedera de recambio, *prensas* y *trituradoras* para uva y las *incomparables* AVENTADORAS «SIGLO XX» perfeccionadas, todos muy baratos en relación á sus excelentes resultados—Para pedidos é informes, D. Antonio Pernas, muro de la Penitencia, 1, Logroño.

El M. I. Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de VIANA (Navarra)

Hace saber: Que habiendo exceso de reses en la ganadería brava de la propiedad del mismo, ha acordado vender dos hermosos novillos limpios de dos años y tres yerbas.

Los que deseen interesarse en la adquisición de dichos novillos pueden dirigirse á esta Alcaldía, donde se les facilitarán datos sobre el precio y condiciones.

Dado en Viana á 18 de julio de 1902.—Con acuerdo de S. S., Arturo López, Secretario.

Cal hidráulica, superior

DE POSITIVOS RESULTADOS

acreditada en Castilla y en toda la Rioja

Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación de Logroño, á 12 reales.—Pedidos á la fábrica de Eleuterio Gangutia,

NANCLARES DE LA OCA (ALAVA)

PERSIANAS

Gran surtido en varias clases, como son las llamadas de tableta verdes corrientes y de cadenilla, de junquillo y de fantasía, todas las cuales se colocan á domicilio.

También hay existencias de trasparentes de tela y junquillo, todo á precios reducidos, en el comercio de

Joaquín Redón.—Logroño

Parador de «La Estrella»

Francisco Espinosa

Servicio esmerado y económico. Comidas extraordinarias á cualquier hora. Coche diario á Haro y viceversa.

COCHES DE ALQUILER

Santo Domingo de la Calzada

Modista Procedente de Barcelona ha llegado á esta capital la acreditada modista Josefa Ibáñez, la que ofrece sus servicios en su casa y á domicilio.—Calle de la Compañía, núm. 17, 2.º, izquierda.

Al dueño que se ledesgracie algún ganado ó tenga alguno inutilizado para el trabajo, puede dar aviso, que se pasará inmediatamente á recogerlo y se gratificará.—calle del General Vara de Rey, letra A. Isidoro Valdés.

ATENCIÓN El chocolatero que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y á domicilio. calle de San Juan, número 24, 3.º, Teótimo Padellano.

La Logroñesa Panadería Mecánica MAYOR, 149

Elaboración de todas clases de pan. Servicio á domicilio. Venta de sacos vacíos

La Logroñesa

Fábrica de aguardiente de Santiago González

Clases buenas y baratas, elaborados con los peores vinos de la Rioja. Vara de Rey, letra CH.—Probad y os convenceréis.

Piano en buen uso, se cede barato.—Imprenta, 3, almacén de música. Log.º

PHOTOS

Artículos para fotografía, dibujo y pintura

Máquinas y accesorios de todas clases.—Laboratorios y lecciones prácticas, gratis á los clientes.-Trabajos hechos en la casa para los aficionados.—Compra-venta en comisión de máquinas y accesorios usados.—Consultas y fórmulas por correo, gratis á los clientes.—Expediciones fuera de la capital.—La casa más importante y que más barato vende en Zaragoza.—Pídanse circulares, catálogo y prospectos gratuitos.

Alfonso I, 19, entresuelo.—Zaragoza

Relojería, Optica y Electricidad

DE

Joaquín Rodríguez y Comp.ª

SAGASTA, NÚM. 1

esquina al muro Bretón de los Herreros

LOGROÑO

Surtido completo en relojes de todas clases

Gafas y lentes

Timbres eléctricos

Lámparas incandescentes y toda clase de material y aparatos eléctricos

Esta casa se encarga de hacer instalaciones de timbres eléctricos.

Dependiente Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en la peluquería de D. Santos Marín.

VERANEO DE 1902

EN SANTOÑA (SANTANDER)

Villa muy pintoresca y con las mejores playas del Cantábrico; hermoso clima y preciosa situación geográfica. La playa de Berria, de unos dos kilómetros de extensión (baños de ola); y la playa de San Martín, dentro del casco de la población (baños tranquilos).

Buenas fondas y bonitos paseos. Magníficos círculos de recreo, donde el veraneante encontrará todos los espectáculos propios en estas sociedades, como son: bailes, funciones teatrales, conciertos, etc., etc. Veladas musicales, dos veces por semana, en el hermoso paseo de Manzanedo, y los domingos por las tardes en los paseos de invierno y la Alameda. En el mes de septiembre grandes fiestas en honor de su Patrona la Virgen del Puerto.

Hermosa y tranquila bahía, donde puede encontrar el veraneante agradable entretenimiento, por ser abundantísima en pescados de los más finos, ó bien paseando en bote ó en los bonitos vapores de la empresa «Zarceta».

Coches en combinación con todos los trenes en la estación de Gama, y vapores también combinados en la estación de Treto.

Ninguna **ANEMIA**

Resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

(c) Ministerio de Cultura 2005

GUIPÚZCOA (Una hora de S. Sebastián) **GRAN BALNEARIO DE GAVIRIA** Parada en la estación de Beasain

Temporada oficial: de 15 de junio á 15 de septiembre

AGUAS SULFUROSAS.—Eficaces en todas las enfermedades del aparato respiratorio (perfectamente en las de la *garganta, bronquios* y *fosas nasales*), de la piel, matriz, sifilíticas y reumáticas.

Precios: Mesa de 1.ª incluso habitación, 6'50 pesetas. Mesa de 2.ª » » 4'50 » por día. Comedores particulares.

Depósito para la venta de estas aguas: **Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid**

Donde también se facilitan tarifas, itinerarios y todos cuantos datos se deseen.

Dos grandes manantiales

AGUAS BICARBONATADO FERRUGINOSAS.—Indicadas en la *anemia, convalecencia de enfermedades, neurastenia, etc.*

Coches del establecimiento á todos los trenes

VENTA DE ESTAS AGUAS EN LOGROÑO: FARMACIAS Y DROGUERÍAS

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

596

Balneario de Riva los Baños

EN TORRECILLA DE CAMEROS (LOGROÑO)

Temporada oficial: 20 de junio á 20 de septiembre

Aguas termo-salinas.-Bicarbonatadas.-Calizo-magnesiadas y Alcalino-azoadas

Estas aguas no tienen similares por ser las únicas que curan radicalmente las enfermedades genito-urinarias Litiasis (cálculos) y cólicos nefrítico y hepático. Sorprendentes resultados en los órganos digestivos, estreñimiento habitual, gastralgias, dispepsias, pletora, hipertrofia del corazón y del hígado, amenorrea y dismenorrea y los trastornos congestivos y nerviosos en la edad crítica, congestiones cerebrales y pulmonales, laringitis crónicas, catarros bronquiales, hemotisis y otras muchas enfermedades de análoga naturaleza.

La Reina de las aguas de mesa puras ó mezcladas con vino.

Depósito en Logroño. Farmacia de D. Patricio Gómez.—Para más detalles su propietario D. Segundo Lerdo de Tejada.—Torrecilla en Cameros.

TOS Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de brea, tolú y azahar. Dos reales paquete.—En Bilbao, Farmacia de Rincón. Estufa 14. Depósito y venta en Logroño, Farmacia de Martínez Iñiguez.

Recomendamos esta Sección á los anunciantes de Haro por la gran circulación de LA RIOJA en dicha ciudad y su partido.

Sección de Haro

DIONISIO DEL PRADO

HARO

Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores

Sulfato de cobre y azufre flor sublimado en buenas condiciones de venta

Inmenso surtido en tulipas de Boemia, lámparas eléctricas de Budapest y toda clase de objeeléctricos. a

Ferretería de Gallego

Al público inteligente le recomendamos eficazmente los conags, aguardientes y licores de los Sres. Hijos de Sánchez, premiados por su bondad con diploma de honor y medalla de oro en la última exposición de Alejandría (Egipto). a

FRANCISCO ROIG E HIJOS

Almacén de tejidos

Equidad, igualdad y precio fijo, encontrarán los compradores en la nueva ferretería de los señores J. Besga y Cía., Libertad, 5, Haro. a

Chopos en venta, se ceden de 600 á 800. Para informes dirigirse á don Segundo Caño, calle de San Felices.—Haro. a

Depósitos de materiales de albañilería

DE MARIANO GRANDE

Calle del Banco de España, núm. 9.-HARO.

Venta de toda clase de materiales á precios reducidos.—Cal hidráulica á 3 pesetas saco.—Baldosín 1.ª, blanco y encarnado, á 9 pesetas el 100.—Azulejos limpios, 1.ª calidad, á 20 pesetas el 100; etc., etc. a

Para cuanto se relacione con esta Sección de Anuncios de Haro, dirigirse á don Leopoldo González, en dicha ciudad.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS

LOS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO É HIGIÈNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS, EN LA SEGURIDAD DE QUE LOS ENCONTRARAN DE SU AGRADO—TRES ÚNICAS CALIDADES: A 2, 2,50 Y 3 PESETAS, CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA.

De venta en la confitería de la señora viuda de Galve.

Fundición de hierro y taller de construcción de máquinas

DE

SALUSTIANO MARRODAN

Calle del General Vara de Rey (esquina á la de las Delicias)

LOGROÑO

TRILLOS MECANICOS

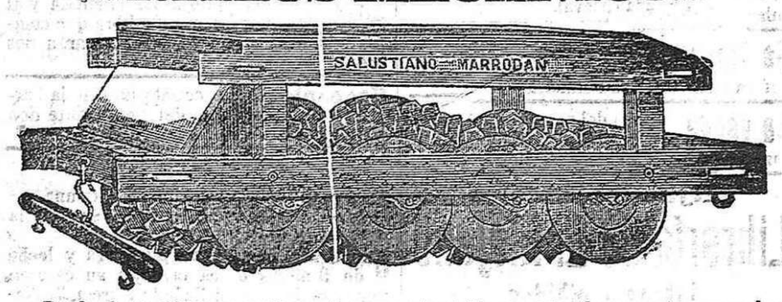

Desde el año 1879 que se dieron á conocer los trillos construídos por esta casa, se han generalizado con notable profusión en esta y otras provincias. Son muy sólidos, por lo que en bastantes años no necesitan reparación. Su coste es insignificante en comparación con el valioso servicio que prestan; siendo una de las principales ventajas que reportan la economía de fuerza motriz, con lo cual se consigue que las caballerías no sufran el penoso trabajo que las causan los antiguos.

Tomando por tipo el número 3 con dos caballerías, se hace doble labor con él en la mitad de tiempo que con los mejores trillos antiguos.

Marcha siempre igualando la mies y moliéndola, sin recogerla; quedando el grano perfectamente suelto y entero, y convenientemente preparada la paja para alimento del ganado.

Adelanta las labores de la trilla, con lo cual, sobre esta gran ventaja de prontitud que se obtiene, evita muchas veces la pérdida de una buena parte de la cosecha, que podría experimentarse por aguaceros ú otros acontecimientos destructores á que está más expuesta cuanto más sea su permanencia en las eras. Además, concluyendo pronto estas faenas, puede con mayor facilidad principiarse en tiempo oportuno la sementera siguiente.

LOS TRILLOS MECANICOS vendidos en los dos años últimos ya fueron construídos con mucha más perfección y solidez que los de años anteriores; pudiendo asegurarse que, después de las grandes máquinas movidas á vapor, para trillar, son los aparatos más ventajosos que ahora se conocen

¡VUESTRO SEMBLANTE ES VUESTRA FORTUNA!

«El uso del Jabón Hiel de Vaca puede mejorarlo y conservarlo.»

Este nuevo y eficaz producto embellece el cutis y la complexión en general como no puede hacerlo ningún otro remedio conocido hasta el día, y le comunica el más exquisito encanto, la suavidad del terciopelo y la más perfecta blancura. Con su uso se evitan innumerables enfermedades y afecciones cutáneas.

¡Usad Jabón Hiel de Vaca y conseguiréis una saludable y hermosa complexión!

Exíjase como garantía la marca registrada «LA GIRALDA».

De venta, comercios de D. Eugenio Amalric y D. Roque Rivas.

A los agricultores

Deseosa esta casa de servir á los agricultores un abono completo que satisfaga racionalmente y con exceso las necesidades de las plantas, y aprovechando lo oportunidad de la publicación del real decreto del ministerio de Agricultura de fecha 20 de septiembre pe 1900. en el cual, entre otras disposiciones, obliga á loe expendedores de abonos á garantizar la graduación de los mismos, les ofrezco «Abono Agrícola Económico» número 4, de resultados positivos, cuyo coste, aunque resulta á primera vista más crecido que el de otros abonos anunciados pomposamente, es en realidad mucho más barato, por cuanto en él no pagan más que las materias ferttilizantes y no materias inertes, come yeso, tierra y arena de que está completamente exento y que forma la base de los abonos baratos.

Sin embargo, como la rutina seguida en esta región es de consumir abonos incompletos á bajos precios, me obliga á elaborar abonos baratos, pero siempre de excelentes resultados en las cosechas, comparados á lss demás abonos en su clase.

No aconsejaré á ningún agriculío que eonsuma abonos baratos, pero si después del buen cousejo se empeñan en comprarlos, esta casa vende de todas clases y graduaciones, á gusto del consumrdor.

Por lo demás, mi anhelo es y será en bien de la agricultura que consume abonos completos marca «Abono Agrícola Económico» núm. 4, teniendo seguridad que los que lo ensayen una vez, no hon de gastar otra clase.

Venta al contado y á plazos, según la importancia del pedido. v

Correspondencia: JOSE ESCRIBA, Logroño

Despacho: Burgos, 2, bajos (frente al kiosco de consumos)

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la **Anemia**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Opilacion**, la **Escrófula**, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA Compañía Colonial

TAPIOCAS, TÉS

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

Calle Mayor, números 18 y 20 Madrid

SANATORIO QUIRURGICO DEL D.R MADRAZO

SANTANDER

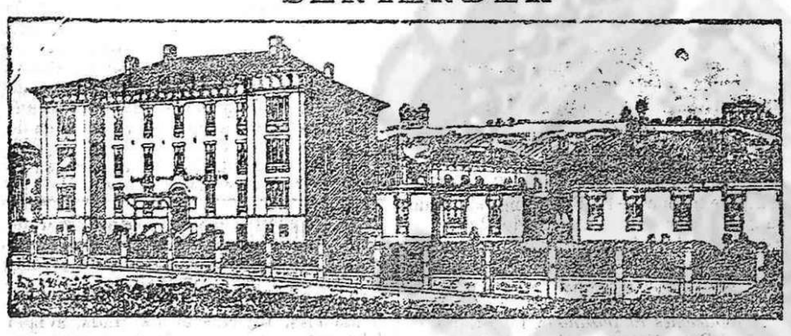

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocada á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios deeste establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PTAS.; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada dia más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LIMONADA PURGANTE EN POLVO DE ARMISEN

Premiada con medalla de oro en la Esposición de Alejandría. *Caja para 6 limonadas 6 reales.* Es el purgante más suave, agradable, útil y económico. Superior á toda clase de bolados purgantes. Se vende por mayor farmacia de Armisen, Plaza del Pueblo, 5, Zaragoza. Por menor en las principales farmacias y droguerías. 2

Antigua Academia preparatoria Valladolid

Director, don Eugenio Manso, comandante de artillería.—Preparación para ingenieros civiles y arquitectos.—Se admiten internos y externos.—Pídanse reglamentos.—San Martín, 21, principal. n

Pablo Haehner

BILBAO

ESTAÑO

Estaño en lingotes de una pureza de $\frac{99.80}{99.92}$ por 100, 98 por 100, 97 por 100, 96 por 109, 95 por 100.

Estaño en barritas de una pureza de $\frac{99.80}{99.92}$ por 100.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vias respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general, como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático* y *herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de junio á 21 de septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de julio y de 16 á 31 de agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de junio y septiembre.

Y *precios ordinarios aumentados* en un 20 por 100 de 16 de julio á 15 de agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, *y en Logroño, en la Farmacia de don Dionisio Presa, calle Mayor, número 95, á 1 peseta la botella de 1 litro y á 0'75 la de medio.*

Para detalles é imformes, dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza, calle del Coso, número 87, el resto del año.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. *A los* treinta años puede uno parecer *como* si tuviese dieciseis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder; para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el barpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

FOLLETÍN DE LA RIOJA (40)

EL CRIMEN DE ROCHEVILLE

POR

Javier de Montepin

butaca en que estaba sentado el teniente. Llamó á un acomodador, y poniendo en su mano una moneda le suplicó entregase el consabido papel al oficial.

Así lo hizo, y los dos bandidos se dirigieron á la puerta de las butacas por donde debía salir Jorge Pradel.

No tuvieron que esperar mucho tiempo: al cabo de un instante el teniente se dirigió hacia el corredor en donde estaba el palco designado.

—¡Llegó el momento!—dijo en voz baja Passecoul á Raquín.—Si es necesario, ayúdame.

Y el miserable comenzó á andar con precipitación hacia el encuentro del teniente ni más ni menos que si fuera un espectador que, habiéndose entretenido, tenía prisa en llegar á su sitio. El choque fué violento. Passecoul tuvo que agarrarse para no caer, á la levita del oficial. Este último furioso, cogió por el hombro al cómplice de Raquín, y sacudiéndole rudamente, le dijo:

—¿Está V. ciego ó borracho?

Passecoul retrocedió dos pasos y saludando con humildad, dijo:

—Ha sido involuntariamente, y por lo tanto, le pido mil perdones, y le suplico me dispense. ¡Desgraciadamente soy bastante corto de vista; y además me interesa tanto la función que no quería perder una sola palabra!

Era imposible que una actitud tan humilde no calmase instantáneamente á Jorge Pradel.

—Si es V. corto de vista... gaste V. anteojos,—se contentó con decir.

—Doy á V. gracias por el consejo, y así lo haré, suplicando que me perdone.

Con estas palabras terminó aquel ligero diálogo. Jorge Pradel continuó su camino hacia la puerta del palco. Passecoul, á quien Raquín no había tenido necesidad de ayudar, se lanzó con su cómplice por una de las escaleras que conducían á la galería, y por otra bajaron al vestíbulo, tomaron unas contraseñas, y los dos salieron al boulevard.

—¿Pescaste?—le preguntó al oido Raquin.

—¡Ya lo creo!

—Pues, entonces, en marcha.

—En marcha y aprisa.

Passecoul detuvo un coche de alquiler, y se metió en él con su compañero.

—¿A dónde vamos?—dijo el automedonte.

—A la plaza de la Bastilla.

El coche partió.

—Conque, ¿qué me dices?—exclamó Passecoul sonriéndose.

—Digo, que eres todo un hombre de provecho. ¡Mira si lo habrás hecho bien... que yo estaba mirando y no te he visto practicar la operación!

—¡Ya sabes que tengo muy ligeras las manos! Mira. ¡Contempla, contempla nuestra fortuna!—y al decir esto le mostró la petaca.

Passecoul dió una caja de fósforos á su compañero, y le mandó que los fuese encendiendo uno á uno para ver el contenido de aquélla.

—¡Dos billetes de mil, uno de quinientos, y tres de ciento!—murmuró.—O lo que es lo mismo: ¡dos mil ochocientos francos!

—¡Justo! ¡Mil cuatrocientos para tí... y lo demás para mí!

—¡No faltaba otra cosa! Yo he combinado el plan, lo he preparado solo, he dado el golpe solo; y en estricta justicia no te debo ni un céntimo, pero... tengo un buen corazón y soy un excelente camarada, hemos empezado juntos el negocio y juntos hemos de concluirlo. Pero necesito una firma, y me la concedo por unanimidad. Toma un billete de mil... y yo me guardo lo restante. Raquín no habló una palabra porque sabía que Passecoul no era hombre capaz de escuchar sus reclamaciones.

—¡Alumbra!—añadió éste.—Vamos á leer las cartas, que puede ser que no carezcan de interés.

Después de leer las dos que ya conocen nuestros lectores, y que le parecían insignificantes, al descifrar la tercera, dió un salto en el coche.

—¿Qué es lo que te pasa? preguntó Raquín.

—En esta carta hay una fortuna respondió Passecoul.

—¡Una fortuna!.. ¿A que acierto á cuánto asciende?

—Habla.

—¿A veinte mil francos?

—¡Mas de tres cientos mil!

—¿Lo dices de veras?

—¿A caso estamos para burlas?

—¿Y es posible meterles mano?

—¡Ya lo creo! y te aseguro que no tardarás en verlos en la mía.

—¡En las de los dos querrás decir, porque yo estoy contigo en el negocio.

—Según mi costumbre, obraré solo... pero necesito tu ayuda, de todos modos. Después de hecho partiremos.

—¿Y cuándo vamos á emprender esa nueva tarea?

—Desde mañana, ó quizás desde esta noche. ¡No hay que perder un solo día!

—Dame detalles. ¿Qué tengo yo que hacer?

—Espiar.

—¿A quién?

—A Jorge Pradel. Es preciso que no abandone París antes de cuarenta y ocho horas. A toda costa hay que impedir el que parta. ¿Comprendes lo que te quiero decir?

—Sí; pero no me explico...

—Unas cuantas líneas escritas en esta misma carta por el tío del teniente, te darán la explicacion que deseas.

—¿Qué líneas son esas?

El cochero les interrumpió por que había llegado á la plaza de la Bastilla.

—¿A dónde quieren Vdes. ir?—les dijo.

—Al restaurant de los Cuatro sargentos,—contestó Passecoul.

El automedonte los llevó al sitio indicado: esperó en la plaza y los dos mozos penetraron en un cuarto reservado. Passecoul cerró la puerta: sacó del bolsillo la última carta de Mr. Domerat, y la leyó en voz baja á su compañero.

Cuando terminó la lectura:

—¿Comprendes ahora?—le dijo.

—Comprendo que hay trescientos cincuenta mil francos en oro y billetes de Banco en el *Castillo* de Rocheville; pero eso ya me lo has dicho.

—¿Y no ves nada más?

—¿Quizás sí?

—¿No te parece que ese tesoro nos pertenece ya?

—Todavía lo veo verde.

—¡Yo te creía más listo!—dijo Passecoul.

—¡Hombre, qué quieres que te diga!... También hay dinero en el Banco de Francia, y en otra porción de sitios... pero de esto á hallarse en nuestro bolsillo, existe mucha diferencia.

—Verás mi plan y te convencerás... El administrador del tío del teniente espera á éste, y no le conoce más que de nombre: así, pues, el que se presente y tenga alguna semejanza, como á mí me sucede, con Jorge Pradel, pasará por él á los ojos del administrador.

—Bien. ¿Y qué?

—Nada: que yo tendré cuidado de llegar á esa casa al anochecer, y procuraré marcharme antes que amanezca.

—De modo que darás el golpe por la noche.

—Naturalmente... y yo te aseguro que lo daré bien.

—Pero... ¿Y si Santiago Landry defiende su dinero?

—Tanto peor para él.

—¿Y si su hija se despierta al ruido?

—Peor para ella. Para llevar á cabo mi plan, iré preparado, y si me oponen resistencia obraré. Si no se duermen profundamente, ellos tendrán la culpa de lo que les suceda.

VI

Estas respuestas verdaderamente horribles, fueron pronunciadas por Passecoul con una calma siniestra.

—Un solo peligro podremos correr, continuó Passecoul.

—¿Cuál?

—Que Jorge Pradel llegue de improviso á casa de su tío.

—¡Pues... es que tienes razón!...

—¡Oh! ¡Yo pienso en todo! Para ahí entra tu papel. Es necesario que le vigiles, que á toda costa evites que se aleje de París, hasta mi vuelta. Ahora, volvamos al gimnasio. El teniente estará allí... tú le observas... yo te doy un fuerte apretón de manos y me voy enseguida á Rouen por el primer tren que salga. De cualquier modo, llegaré á buena hora á Malannay, me detendré allí el tiempo necesario, y procuraré no entrar en Rocheville hasta que sea de noche.

—Y si quiere marcharse Jorge Pradel, ¿cómo lo impido?

(c) Ministerio de Cultura 2005